

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

**Nombre de la actividad:** “LIKELUKI”

**Producto Objeto de la Actividad:** LUKI

**Vigencia:** Del 8 de febrero de 2019 al 15 de Abril de 2019 a las 23:59 horas.

**Dinámica:** Realizaremos una actividad denominada LikeLuki, donde los niños y niñas participarán capturando la mayor cantidad de LikeLuki burbujas en un tiempo de 2 minutos. El niño o niña que más LikeLuki burbujas capture será el ganador.

**La mecánica será la siguiente:**

1. Los menores participantes deberán descargar e instalar la aplicación LikeLuki que estará alojada en las tiendas Android y App Store. La descarga no tiene costo alguno. LUKER no se responsabiliza por errores, daños, afectaciones de desempeño o inconvenientes ocasionados en los equipos móviles en los que se descargue la operación.
2. Una vez instalada y con previa autorización del padre y/o la madre y en compañía de estos, los participantes deberán diligenciar el formulario de Registro. Los datos de registro deben ser ciertos y válidos. La participación del menor en la actividad presupone y requiere de la aprobación de sus padres o tutores y la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.
3. Al registrarse la aplicación automáticamente le permitirá jugar un demo de treinta (30) segundos del juego, una vez finalizado este tiempo aparecerá una imagen (splash screen) indicándo que, para continuar jugando, el participante deberá ingresar un código que viene impreso en los empaques de Luki.
4. Al ingresar el código que viene impreso en los empaques de Luki, el sistema automáticamente habilita una nueva sesión de juego con una duración de 2 minuto. Cada código habilita una sesión de 2 minuto.
5. El jugador deberá capturar la mayor cantidad de LikeLuki burbujas que sea capaz, en los dos minutos de juego que se habilita en cada sesión.
6. Los jugadores podrán ingresar tantas veces quieran y dependerá únicamente de ingresar un nuevo código para habilitar las sesiones.
7. El ganador es el que más LikeLuki burbujas capture durante el tiempo de vigencia de la actividad. Los ganadores serán los primeros en el ranking por puntuación al momento del cierre de la actividad, es decir, los primeros 145 participantes con mejores puntajes.
8. Los participantes deben guardar los empaques de Luki que utilizaron para participar de esta actividad, si ganan y no tienen los empaques con los códigos que usaron no podrán reclamar sus premios.
9. Para poder recibir los premios es indispensable que los participantes hayan guardado cada uno de los empaques con los códigos que utilizaron para jugar.
10. Al finalizar la actividad y de acuerdo al ranking de puntuación, CasaLuker se comunicará con los 145 ganadores para coordinar la entrega de los premios.
11. Los premios varían de acuerdo al ranking de puntuación donde se situó el ganador. Es decir el primer puesto es diferente al del participante que quede de 145.

**La dinámica comenzará el 8 de febrero desde las 5:00 pm y estará vigente hasta el 15 de abril a las 23:59. El ganador será elegido por el ranking de puntuación que dé la aplicación al finalizar la actividad.**

**Premios:**

**Se entregarán ciento cuarenta y cinco (145) premios de habilidad a los participantes que hayan capturado la mayor cantidad de Lukilike Bubbles al finalizar la actividad.**

## **En su orden los premios son los siguientes:**

**Primer puesto:** Viaje para 2 adultos y 2 niños menores de 12 años al Nickelodeon Hotel & Resorts Punta Cana, por 3 noches y 4 días. El cual incluye:

- Transportación aérea Bogotá – Punta Cana – Bogotá en clase turista para el Ganador del Concurso y sus acompañantes;
- Tres (3) noches, cuatro (4) días de alojamiento en el “Nickelodeon Hotel & Resort de Punta Cana” (el “Hotel”), habitación categoría Jacuzzi Pad para el “Ganador” y los “Acompañantes”; el viaje solo podrá ser redimido en fechas de temporada baja y durante el año 2019.
- Traslados: Aeropuerto Punta Cana – Hotel – Aeropuerto Punta Cana;
- Alimentación: Todas las comidas, meriendas, bebidas Premium locales e internacionales alcohólicas y no alcohólicas. Adicional Re-abastecimiento de mini bar una vez al día;
- Desayuno privado con personajes Nickelodeon;
- Slime Privado en Aqua Nick;
- Acceso a los diferentes lugares del hotel:
  - AQUA NICK;
  - Centro deportivo y de entretenimientos del Hotel;
  - Nueve Piscinas y playa;
  - Más de 6 restaurantes;
  - Casa Club y a las actividades supervisadas para niños de 4 a 12 años del Hotel;
  - Programa diario de actividades: actividades especiales nocturnas, actuaciones y música en vivo dentro del Hotel;
- Todos los impuestos por cargos y servicios del Hotel que estén incluidos en el premio del Concurso;
- Acceso a internet y WIFI en el Hotel.
- Seguro médico Assitcard para el “Ganador” y los “Acompañantes”
- No incluye: propinas, impuestos y gastos que no se encuentren expresamente descritos.

**Segundo puesto:** Un (1) PlayStation 4

**Tercer puesto:** Un (1) PlayStation 4

**Cuarto puesto:** Un (1) X Box One

**Quinto puesto:** Un (1) X Box One

**Del sexto puesto al veinticinco:** Tarjeta digital por valor de \$50.000 pesos de Netflix

**Del puesto veintiséis al setenta y cinco:** Tarjeta digital por valor de \$30.000 pesos de Google Play

**Del puesto setenta y seis al ciento cuarenta y cinco:** Tarjeta digital por valor de \$20.000 pesos de Spotify

Todos los premios serán entregados a los ganadores al finalizar la actividad y después de validar que se hayan guardado los empaques. Se tendrá un tiempo de quince (15) días hábiles para entregar dichos premios.

## **Condiciones:**

1. Solo podrán participar niños de 5 años hasta los 17 años.
2. No podrán participar emparentados directos de CasaLuker ni tampoco familiares de empleados hasta segundo grado de consanguinidad.
3. Los datos del padre/madre o tutor deberán estar completos en el registro. La participación en la actividad presupone la autorización de los padres o tutores de los menores de edad y la aceptación de los presentes términos y condiciones.
4. Para el premio mayor CasaLuker no se hace responsable por el trámite de los pasaportes.
5. Los ganadores podrán redimir el premio guardando los empaques con los códigos a redimir.
6. En caso de empate ganará el que más empaques con códigos jugados en su sesión presente.

7. Se existe un segundo empate por puntaje y cantidad de empaques redimidos, ganará el que primero se haya registrado en la aplicación y así sucederá sucesivamente con cada uno de los 144 premios adicionales.
8. La cantidad de empaques con códigos impresos durante la promoción será de: 1.522.000.
9. Existen 5 LukiLikes Bubbles con diferentes puntajes así:
  - Azul 5 pts
  - Rojo 10 pts
  - Morado 15 pts
  - Verde 20 pts
  - Dorado 50 pts
  
10. Existe diferentes emojis que restan puntajes -20 puntos cada uno. El jugador deberá evitar capturarlos.

### **Legales:**

Esta dinámica es responsabilidad de Luki y CasaLuker S.A. Facebook, YouTube no patrocinan, avalan ni administran de ningún modo este concurso, ni está asociado a él. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando datos a Luki y no a Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para la comunicación en caso de que resulte ganador.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, la empresa CasaLuker S.A quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Por claridad, el padre y/o madre y/o tutor del menor, aceptan que:

- Otorga autorización para que los Organizadores puedan utilizar la imagen de su hijo (a), video, fotografía, para su fijación en soporte material y su explotación sonora, visual y audiovisual, en todo tipo de soportes o formatos y en cualquier procedimiento técnico o sistema, conocido o por conocer, así como su explotación a través de cualquier medio.

### **Autorizaciones varias:**

1. Otorgo autorización para que mi hijo (a) participe en la actividad denominada **LIKELUKI**, la cual está dirigida para menores de edad y cuenta con todas las garantías de seguridad para su desarrollo.
2. Otorgo autorización expresa para que los organizadores capten mi Imagen y la de mi hijo (a) (total o parcial) ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. (Para efectos de este documento, se entiende por "Imagen", el seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo que se relacione con la identidad de quien otorga esta autorización) para que estas sean utilizadas en campañas de la marca LUKI, la cual será divulgada por todos los medios digitales, impresos y cualquier otro medio publicitario de divulgación masiva conocido y por conocerse.
3. El video cargado fue realizado bajo mi total consentimiento y en ningún momento se me trasgredió mi dignidad o se violó derecho alguno en especial el de honor, intimidad, buena imagen y buen nombre tanto mío como el de mi hijo (a)
4. Otorgo autorización exclusiva a los organizadores y todas las personas designadas por éste, para que utilicen, reproduzcan y/o divulguen las imágenes captadas a mí y a mi hijo (a) para que sean parte de la marca LUKI.

En virtud de lo anterior, manifiesto que:

1. Desisto a favor de Los organizadores y de las personas autorizadas por éste, al derecho de reclamar cualquier indemnización asociada con cualquier daño o perjuicio que me sea causado por el uso profesional de las obras y/o bienes donde se capte mi Imagen y la de mi hijo (a), a menos que se demuestre que tal uso fue con la única intención de perjudicar mi honor o reputación y a de mi familia.
2. Comprendo y acepto que otorgo autorización para que las imágenes y videos sean publicados por los organizadores.

### **Manejo de datos y registros**

- La información correspondiente a los participantes podrá ser almacenada con fines comerciales en las bases de datos de los Organizadores y de los demás organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- El participante acepta compartir sus datos personales en ejecución de esta actividad, los que se usarán exclusivamente para los efectos de la misma y para la promoción de los productos de Luker.